

EL HONDUREÑO HONRADO TRABAJA POR LA PAZ

# El Hombre Libre

Organo de los intereses generales del País y del Partido Nacional

*El ciudadano libre ama a su Patria*

DIRECTOR Y REDACTOR  
Octavio S. Lardizábal

ADMINISTRADOR  
Rogelio Leiva S.

LIBERTAD,  
RENOVACION,  
PAZ, TRABAJO  
Y FRATERNIDAD  
—  
ES NUESTRA  
IDEOLOGIA

IMP. MODERNA

Primero Hondu-  
ras; después el Par-  
tido, y los intere-  
ses personales por  
último.

—  
Esta es nuestra  
— consigna —

Año I

Choluteca, 2 de Julio de 1932

1500 ejemp

No. 16

**Dr. y Gral. don Tiburcio Carías A.**  
Candidato a la Presidencia de la República  
para el período Presidencial de 1933 a 1937

**Ingo. y Gral. Abraham Williams**  
Candidato a la Vice-Presidencia de la República  
para el período de 1933 a 1937

## Los dólares de las Compañías

En Honduras, antes y después de las Compañías del Norte, los candidatos presidenciales siempre han encontrado dinero para sus trabajos de propaganda y hasta para organizar revoluciones.

El Dr. Policarpo Bonilla, siendo muy joven y careciendo de recursos pecuniarios, enfrentó una campaña como candidato a la Presidencia, gastando en ella mucho dinero, y organizó tres movimientos revolucionarios, en los cuales necesariamente tuvo que intervenir cuantiosas sumas de pesos. Después, no siendo muy rico, sostuvo su candidatura presidencial, en 1923, derrochando grandes cantidades de dinero.

¿Podría en justicia, acusarse al Dr. Bonilla de haber comprometido la soberanía nacional y el decoro de su Patria,

haciendo compromisos de dinero para financiar su candidatura presidencial y sus tres revoluciones?

El Dr. Juan Angel Arias, aunque poseía un capital invertido en negocios, no contaba con recursos suficientes en efectivo para sostener una campaña eleccionaria. Sin embargo, sostuvo dos campañas eleccionarias, en las cuales gastó gruesas cantidades de dinero.

¿Podría, en justicia, acusarse al Dr. Arias de haber hecho transacciones indignas y comprometedoras para el País, solamente por haber sostenido dos campañas eleccionarias como candidato a la Presidencia?

El Dr. José María Ochoa Velásquez, que no es un hombre rico, atendió a los gastos de su candidatura presidencial en 1928; y el Dr. Mejía Colindres, cuando la campaña

eleccionaria de 1928 exigía mayor esfuerzo pecuniario, pudo enfrentar la lucha como candidato a la Presidencia de la República.

¿Podría, en justicia, acusarse a los doctores Ochoa Velásquez y Mejía Colindres de haberse vendido a las compañías extranjeras, comprometiendo el decoro y la soberanía de Honduras?

(Olvidaron al general López Gutiérrez que era muy pobre también, y sostuvo una lucha electoral y una revolución, con derroche de dinero.)

Y actualmente, el Dr. Angel Zúñiga Huete, que no es capitalista, está sosteniendo una campaña política, con un derroche de oro que jamás se había presenciado igual en nuestro País: jiras, en persona y con boato de príncipe, a los departamentos de la República; películas cinematográficas que cuestan millares de lempiras; comisiones por todos los rumbos del País; periódicos en profusión; en fin, un reguero de plata que forma remansos deliciosos en que chapotean los grajos alquilados y corrientes sonoras de vivas y adulaciones.

¿Dónde ha encontrado el Dr. Zúñiga Huete esa fuente inagotable de monedas?

En su propaganda verbal y escrita, el Dr. Zúñiga Huete acusa al General Carías de estar recibiendo oro de las compañías extranjeras del Norte para financiar sus trabajos electorales. ¿No podría el General Carías, con el mismo derecho, acusar al Dr. Zúñiga Huete de estar financiando su candidatura con el oro de las compañías extranjeras?

Pero el General Carías, hombre digno y decoroso, no usa de ese derecho del cual ha hecho su baluarte el Dr. Zúñiga Huete: el derecho de difamar, que comprende el derecho de mentir, el derecho de calumniar, el derecho de atropellar virtudes, en una palabra.

Haciendo uso de este derecho, el Dr. Zúñiga Huete, en su órgano de publicidad, dice ayer que se supone que, por lo bajo, las cantidades suministradas por las compañías extranjeras para la candidatura del General Carías ascienden a un millón de dólares.

Sin embargo, los trabajos eleccionarios del General Carías se desarrollan dentro de la más estricta economía, sujetando los gastos a lo indispensable y atendiéndolos con las pequeñas contribuciones de los nacionalistas.

## Criterio infantil o malévolo

Parece que el Dr. Zúñiga Huete hubiera retrogradado a un infantilismo que da lástima.

En efecto, asegura que "la rebaja del canon de irrigación, favorable a las compañías del Norte, produjo oro para la candidatura del General Carías". Como esta rebaja fué obra del último Congreso Nacional, todos los hondureños recuerdan, sin lugar a dudas, que fué pedida por el Diputado liberal Dr. Néstor Colindres Zúñiga, y que fué decretada contra el voto de varios Diputados nacionalistas. Todos los hondureños saben, además, que la reforma de la Ley de Aguas, en que se estableció el canon de diez dólares por hectárea irrigada, fué obra del Diputado nacionalista, hoy candidato a la Vice presidencia de la República, Ingeniero y General Abraham Williams, habiendo triunfado en el Congreso merced a los votos de la mayoría de Diputados nacionalistas. De suerte que, con el criterio con que el Dr. Zúñiga Huete juzga la solución de ese importante problema nacional, podríamos asegurar que la rebaja del canon de irrigación produjo oro para su candidatura.

Dice también el ofuscado candidato rojo que "el rechazo de la Ley del Trabajo en el Congreso, llamada a favorecer a nuestras clases proletarias sobre todo a las de la Costa Norte, produjo oro para la candidatura del General Carías." Los hondureños saben que la Ley del Trabajo no ha sido rechazada por el Congreso. Los proyectos de Ley de Trabajo presentados al Congreso han sido discutidos, en parte, y han quedado pendientes de resolución. Pero de que no haya sido todavía emitida la Ley del Trabajo no son culpables los Diputados nacionalistas. En el Congreso pudo notarse que había mala atmósfera para el proyecto del Poder

Ejecutivo, de parte de algunos Diputados liberales y Nacionalistas. Pero los más exaltados contra el proyecto eran los opositores liberales, porque no querían permitir que, bajo la Administración del Dr. Medina Colindres, se diera una ley tan avanzada. De suerte que devolviendo el cargo, podríamos decir, con la lógica y la moral zúñigabuetista, que el rechazo de la Ley del Trabajo en el Congreso, llamada a favorecer a nuestra clase proletarias, sobre todo a las de la Costa Norte, produjo oro para la candidatura del Dr. Zúñiga Huete.

Sigue diciendo el candidato infantil que "el amparo concedido por la Corte Suprema de Justicia a las Compañías, contra el impuesto de vialidad, produjo oro para la candidatura del General Carías." No habrán olvidado los hondureños que este impuesto llamado de vialidad fué decretado por el Congreso de 1930, cuando los Diputados, en su mayoría eran Nacionalistas. Y fueron Diputados nacionalistas los que lucharon con más ímpetu por el establecimiento de tal impuesto. El respectivo decreto fué firmado por el Dr. Antonio Madrid, como Presidente del Congreso, y por el Licdo. Benjamín M. Guzmán y don Luis F. Lardizábal, como Secretarios, siendo todos ellos nacionalistas. De suerte que, aunque el proyecto fué presentado por el Diputado liberal Dr. Medina Raudales, su triunfo se debió al esfuerzo y a los votos de los diputados nacionalistas. Algunos diputados liberales estuvieron en contra del proyecto. Tal es la historia. Ahora bien, si la Corte Suprema de Justicia amparó a las compañías bananeras cuando se trataba de la percepción del impuesto, ella procedió como habría procedido el Dr. Zúñiga Huete, si es que es un abogado probo, caso de haber integrado el Alto Cuerpo Judicial, porque jurídicamente es insostenible un impuesto semejante, por inconstitucional y atentatorio. Ningún juez recto pudo haber denegado el amparo.

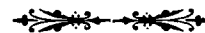
Y por último afirma el dementado candidato lo siguiente: "El rechazo de la contrata de prolongación del ferrocarril nacional y de esta misma vía y del muelle de Puerto Cortés, celebrada por el Ejecutivo con la Watters, produjo oro para la candidatura del General Carías. Los hondureños saben que dicha contrata no ha sido rechazada por el Congreso. Si lo hubiera sido, el pecado alcanzaría a los diputados liberales tanto como a los nacionalistas. Pero no ha habido tal rechazo. La contrata de referencia fué presentada al Congreso cuando estaba éste para cerrar sus sesiones, en el período de la última prórroga, y materialmente no había tiempo para su discusión. Un asunto de tanta trascendencia no debía resolverse, como se pretendía por algunos, sin estudiarlo detenidamente, y el Congreso hizo bien en declarar, por mayoría, el aplazamiento de la discusión de la contrata para las próximas sesiones.

Ahora bien, el Gobierno de la República, por las gestiones del Dr. Neja Raudales, Ministro de Fomento liberal, logró el arreglo de todos los asuntos pendientes entre las compañías bananeras y el Estado, en una forma satisfactoria para estas empresas. ¿No podríamos afirmar, con el criterio zúñigabuetista, que ese arreglo produjo oro para la candidatura del Dr. Zúñiga Huete? Y con mayor razón, tratándose de un arreglo en que juegan millones de dólares. Y con mayor razón tratándose de una candidatura fastuosa que hace gala de su munificencia, que lleva a sus propagandistas en aeroplano a todas partes, que filma películas a granel y distribuye lempiras a torrentes.

El pueblo hondureño sabrá decidir en las urnas quién es el candidato que está comprometiendo al País por medio de obligaciones y vinculaciones afrentosas.

De NUEVOS TIEMPOS, No. 97 de Tegucigalpa.

## CARTA DEL GENERAL WILLIAMS



Tegucigalpa, 12 de mayo de 1932

Señor Director de "Nuevos Tiempos"

Presente.

Muy estimado amigo:

El diario "El Combate", órgano del Partido Panterista, edición

correspondiente al día de ayer, publica una correspondencia de La Ceiba, en la que se hace relación a mi persona en conexión con el levantamiento de los presidiarios ocurrido en dicha ciudad en octubre de 1926, época en que era yo Comandante de Armas de aquella Sección Militar.

La relación aludida, es desde su principio hasta su fin, completamente falsa y divorciada en absoluto de la realidad de los hechos, y si me tomo el costo de referirme a ella es únicamente para dar un mentís a mis detractores, quienes por lo que se vé, apesar de la evolución política que se ha apoderado en nuestro país, se han quedado rezagados y continúan siempre con la misma táctica de calumniar y ofender al adversario político, con razón y sin ella.

Todos los habitantes de La Ceiba saben bien que el movimiento que se desarrolló en el Cuartel de aquella ciudad la noche del 26 de octubre de 1926, fué un movimiento con tendencias netamente criminales fraguado en las cárceles de aquel presidio bajo la jefatura del reo de delito común, coronel Manuel Durón, y apoyado por dos oficiales traidores sobornados por el mismo Durón; y solamente un criterio enfermo puede atribuirle a aquel levantamiento, fines de reivindicación o de liberación humana como pretende hacerlo la prensa del Partido *Liberal*. En cualquier país del mundo civilizado, un acto de esa naturaleza, un movimiento de criminales empederidos, incubado por la traición, se condena y se execra; y a los que la combaten y que defienden a la sociedad del peligro de caer en garras del crimen y la perdicia, se les elogia y se les premia; pero aquí no, aquí se calumnia y se colma de ofensas al ciudadano que en cumplimiento de su deber y hasta exponiendo su vida, lucha por evitar que el criminal sea el árbitro de un pueblo y que la traición se entronice como sistema en el país. Aquí, repito, sucede todo lo contrario: al criminal y traidor que a altas horas de la noche, valiéndose de la oscuridad, se lanza sobre las legítimas autoridades y las asesinan indefensas y que se lanza después al saqueo y al incendio, como sucedió en La Ceiba, en octubre de 1926, a ese se le elogia y su acción vandálica y perversa, se toma por el Partido *Liberal*, como arma de combate para herir la reputación de un adversario. Ese es, señor Director, el caso actual. A los criminales y traidores que sin razón y sin ley, asesinaron al Cnel. Sánchez Moreno, al oficial César Zúñiga y doce soldados leales en el Cuartel y calles de La Ceiba, y que saquearon la Aduana, robándose todos los caudales allí existentes, incendiaron a continuación el edificio del Juzgado de Letras con todo su archivo, poniendo así en peligro la destrucción completa de la ciudad y la vida de sus habitantes, esos criminales, repito, según el Código de moral *liberal* merecen la compasión humana, el elogio: son los libertadores, reivindicadores, hombres libres, etc., y nosotros los que luchamos en aquella época por implantar el orden, por restablecer el imperio de la ley y de la autoridad, por salvar un pueblo de quedar siquiera un día en poder de criminales, nosotros, digo, somos los criminales, los cobardes, los asesinos, etc., eso es, de acuerdo con los preceptos de la *moral liberal*. ¡Oh moral panterista! Dios salve a Honduras de caer bajo su influencia.

Es absolutamente falso, que yo haya abandonado el radio de la ciudad de La Ceiba, la noche del 26 de octubre de 1926, como pretende hacerlo aparecer "El Combate" y mucho más alejada de la verdad está la aseveración de que yo me haya internado en el campo neutral de Mazapán. En todo momento rechacé la insinuación que me hicieron varios amigos de irme al campo neutral o salirme de la ciudad. Sabía bien que mi deber era permanecer allí y así lo hice, hasta reunir ciudadanos leales y tomar nuevamente el cuartel de La Ceiba el día 27 de Octubre por la mañana. Es cierto que hubo bajas, tanto de parte de los criminales, como de parte de los leales; pero eso lo era natural porque eran proyectiles los que se lanzaban de uno y otro lado; pero nadie puede probar que yo personalmente haya ordenado que se matara a un ciudadano indefenso, y si acaso hubo alguien que pereciera injustamente, no fué mía la culpa, sino del momento en que se operaba y de las tendencias de las tropas que no era posible controlar en aquella situación de desorden y descomposición social. El único avanzado que cayó en mis manos fué el propio Manuel Durón, a quien yo personalmente entregué al Sr. Cónsul Americano para evitar que fuera perjudicado. Es también falso que yo me haya humillado a los criminales en cuyas manos caí. Nunca acostumbro humillarme por nada ni a nadie. Tengo la pretensión, que ruego se me excuse, de ser hombre en el sentido entero del vocablo, y creo haberlo probado cuando la ocasión se ha presentado y siendo capaz de ratificarlo si el caso así lo requiere.

Aquí en Honduras, en materia política, es muy difícil que haya quien pueda tirar la primera piedra y el panterismo es el menos capacitado para ello. Los dos partidos han cometido errores y a pesar del clamor que jumbroso de la patria que pide a gritos una era de rectificaciones honrosas, parece que esa era, desgraciadamente, aún no llega. Es muy fácil calumniar, y lo es también criticar la actuación de un ciudadano en el desempeño de un cargo público en circunstancias difíciles. mucho más cuando el crítico nunca ha estado en trances supremos en que se juega la vida; yo estoy seguro que otra sería la opinión de los críticos de "El Combate" si hubieran estado ellos en las condiciones en que yo estuve en La Ceiba la noche del 26 de octubre de 1926. Pero sea como fuere, declaro solamente que en todos mis actos he procedido con firmeza y decisión, tanto en los puestos públicos de carácter administrativo, como en los bancos del Congreso. Allí está mi actuación ante la luz diáfana de los hechos y el pueblo hondureño puede dictar fallo sobre ella. No rehuyo las

responsabilidades de mis actos y acepto las consecuencias de ellos cualquiera que sean.

En cuanto al calificativo de "gringo" con que los señores de "El Combate" pretenden molestar me voy a tomarlo como una "guasa" de mis conciudadanos panteristas, por que no creo que prive en ellos la idea de que para ser hondureño es preciso llevar consigo un apellido aborigen. Soy hondureño como el que más lo sea y en materia de nacionalismo no le cedo el puesto a nadie. Presisamente, los recientes ataques de "El Combate" al proyecto que han dado en llamar "Ley Williams," que no es otro que el de "Defensa Nacional" presentado al Congreso en unión de mis distinguidos colegas Barahona y Cruz Zambrano, ponen de manifiesto mi hondureñismo radical y mis tendencias a que en este país se implante, de una vez para siempre, el principio nacionalista de Honduras, para los Hondureños."

La tendencia de los señores de "El Combate" de quererme hacer aparecer como un extranjero, no ha de prosperar, porque el pueblo hondureño inteligente como lo es, ha de rechazar la farsa. Soy hondureño de nacimiento, y hondureño de nacimiento era también mi padre el general Vicente Williams, quien vió la luz del día por primera vez, allá en el humilde y querido pueblo de El Corpus, en el departamento de Choluteca, en donde yo también la ví. Aquel ciudadano tomó parte en las luchas militares y cívicas de la República, y en el último período de su vida ocupó la Presidencia del Poder Legislativo de la Nación. Fué un leal defensor de su patria y su bandera y perdió la vida en manos de los *liberales* por el delito de haber defendido a su país con valor y lealtad contra las huestes zelayistas que en 1894 en íntimo contubernio con el *liberalismo* criollo sembraron la desolación y la muerte en los campos y hogares patrios, llegando ante el dolor de los hondureños dignos hasta izar la bandera extranjera en el asta del Palacio Nacional de Tegucigalpa. Y así también como el general Vicente Williams cayeron al golpe del plomo *liberal* fratricida, mis hermanos, los doctores Emilio y Carlos Williams, por el mismo "delito" de sostener sus ideas y principios políticos con decisión y valentía. Y ellos también, al tenor de la tesis de "El Combate" serán extranjeros? La conciencia pública lo dirá.

Pero perdonen mis conciudadanos de "El Combate" que haya entrado en disquisiciones. No he traído a cuentas esos hechos para mí dolorosos, con la idea de lanzar cargos al "liberalismo" sino que únicamente para demostrar lo que antes dije, esto es, que aquí en Honduras en materia de actuación política, es muy difícil lanzar la primera piedra.

Lo que si precisa, en estos momentos en que los partidos políticos están en lucha, es una rectificación honrosa y honorable. Que sece la calumnia y el insulto para que así, el debate cívico se conduzca en un plano de civilización y de cordura, y para que al finalizar la campaña, cualquiera que sea el resultado del voto popular, los hondureños todos, sin rencores y sin amarguras que saborear, nos demos un abrazo fraternal y dediquemos nuestras energías a laborar por la felicidad de la patria.

Rogamos a Ud. la publicación de esta carta, soy de Ud. muy atento y seguro servidor.

Abraham Williams

## Acta del Sub-Comité "Juan María Pineda" de La Fortuna

En la Aldea de La Fortuna, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos treinta y tres. Reunidos en casa de don Catarino Maradiaga, la comisión reorganizadora de los Centros Políticos del Departamento de Choluteca; dicha comisión la componen, don Liberato Mendoza, Presidente; General don Rubén Núñez Romero; Vice-Presidente; en compañía de don Alonso R. Corrales, don José Angel Pacheco y don Julio D. Ulloa, con el propósito de organizar un Sub-Comité político Nacionalista con el nombre de "Juan María Pineda" para que estos vecinos Nacionalistas con lo Directiva que salga electa de la concurrencia procedan a organizar los adeptos que trabajarán para sacar triunfante en los comicios próximos del treinta de Octubre del corriente año, a nuestros Candidatos Presidente general Don Tiburcio Caritas Andino y Vice-Presidente el Ingeniero y general Don Abraham Williams, la concurrencia promete trabajar por el triunfo de la candidatura Nacionalista, arriba expresada con su opinión de civismo ó como la circunstancia lo requiera. El general Romemero explicó á la concurrencia el estado en que se encontraba el partido nacional, y lo que este persigue con el triunfo en los comicios de Octubre próximo; con vivas atronadores de entusiasmo y alegría dió la concurrencia a nuestros candidatos Caritas Williams, ofreciendo el triunfo por esta candidatura el 30 de Octubre, próximo, del corriente año.

Seguidamente Don Julio D. Ulloa lleno de entusiasmo explicó á la concurrencia el porqué el pueblo hondureño nacionalista lleva al triunfo de la Presidencia de la República la candidatura nacionalista, Caritas Williams, a lo que el pueblo contestó con vivas atronadores para nuestros candidatos prometiéndole entusiastamente su voto el candidato Caritas Williams. En este estado la con-

currencia procedió a elegir la Directiva que compondrá este Sub-Comité político Nacionalista, llevando por nombre como dijimos anteriormente, "Juan María Pineda," en conmemoración del mentor de las letras de este lugar, resultando electos: Presidente Don Catariño Maradiaga, Vice Presidente, Don Nazario Carranza, Vocales, 19 Don Francisco Ruiz, 29 Don José María Martínez, 39 Don Felipe Ruiz, 49 Don Julio Baquedano Espinoza, 59 Don Isabel Pastrana, 69 Don Vicente Linarez Pineda, Secretario Don Juan S. Estrada, Pró Secretario Don Pedro Castillo, Tesorero Don Pedro Erazo, Fiscal Don Santos Pineda. Electa la nueva Directiva, Don Liberato Mendoza en su carácter de Presidente del Comité Central Departamental les tomó la promesa de Ley de conformidad con los Estatutos del Partido, les dió posesión declarándolos electos en este nuevo Sub-Comité Nacionalista. Liberato Mendoza, Rubén Núñez Romero, Julio D. Ulloa, J. Angel Pacheco, Catariño Maradiaga, Nazario Carranza, Francisco Ruiz, Máximo Zepeda, Juan Bautista Zepeda, Alejandro Hernández, Isabel Pastrana, Creenciano Sosa, Jorge Zepeda, Julio Osorto, Cupertino Huete, Felicitio Erazo, Viceute Linarez, Nicomedes Erazo, Miguel Erazo, Leonardo Linares, Miguel Rueda, Presentación Huete, Agustín Martínez, Francisco Sánchez Hernández, Sircunción Ruiz, Dianuario Zepeda, Bonifacio Linares, Abelino Linares, Agustín Martínez h, Teódulo Zepeda, Rosa Erazo, Gerónimo Ruiz, Genaro Aguirre, Santos y Arce, Nicomedes Oviedo M. F. Pedro Amador, Eucebio Zepeda, Miguel Pérez J. Pascual Pérez J. Antonio Erazo, Julián Ramirez.

## Lo que dice Benítez y Aguirre

Concepción de María, 14 de Junio de 1932.

Ditor. de «El Hombre Libre»  
Choluteca

Hemos leído en «El Combate» botafuego del panterismo, una publicación con fecha 24 dirigida aparentemente de esa ciudad, relacionada a unas dos publicaciones que hemos dirigido a ese semanario con fecha 15 de abril y 15 de mayo ppdo. de las cuales somos autores responsables y no el criado de la casa Siercke don Armando Williams, como ofensivamente llama el panterista autor de tales ofensas. El que quiera saber de nuestra reputación, lo excitemos atentamente para que se dirija a las personas honradas de este pueblo, o a las autoridades, para que informen si somos personas responsables de nuestros actos o no. Bien comprendemos que la inconformidad de los panteristas insultadores a la persona del ciudadano y humanitario don Armando Williams obedece a envidia del puesto que

desempeña como representante de los Señores Siercke y por el crédito que les ha suspendido a algunos tramposos panteristas, procedimiento correcto por cierto, de un hombre que sabe manejar intereses ajenos. Al señor Williams lo hemos visto tenderle la mano generosamente y haciendo favores a muchas personas pertenecientes al partido rojo. En épocas difíciles y con plata efectiva, bien recordamos, que facilitó a un hermano de tales ofensores (\$ 120.00) ciento veinte pesos para que no entrara a la cárcel por defraudación a la Hacienda pública en la Administración Paz Baraona, estando de estanco, lo mismo a un primo hermano del mismo insultador, cien pesos para que entregara a una señora por demanda que ésta le había instruido ante el Juzgado de esa ciudad por medio del Licenciado Mena, por derroche que le había hecho de mayor cantidad de pesos. Callamos los nombres de las personas hasta ver si continúan el insulto, de lo contrario les publicaremos para que el público se de cuenta y los vean de cuerpo entero, para ver si les dá vergüenza.

El Dr. Emilio Williams curó a la madre del hijo, para que éste, en cambio, lo asesinara enseguida. Criar cuervos para que le saquen los ojos ha hecho el joven Williams. Por eso es que el nacionalismo en este lugar cada día más potente, adhiriéndose liberales de la talla de don Genaro Flores B., don Sebastián Espinal y don Leonidas Gudiel, y conste, que estos señores eran de lo mejor del famoso liberalismo de este lugar, hoy son con Carías Williams. ¡Qué lindo!

En espera de que le dará publicidad en el próximo número, quedamos sus attos. s.s.

Candelario Benítez

Leonidas Aguirre

## Que no se repita este procedimiento

Se nos informa que el Sub-Comandante de la aldea de "El Carrizo", por medio de su cabo y del sargento que están a su orden, anda citando a los habitantes de dicha aldea, en nombre de la Comandancia de Armas, para que vengan a esta ciudad a prestar servicios, y los traé personalmente al cuartel, y en ese lugar son invitados para ir a recibir a los liberales de alguna significación que vienen de la Capital a esta ciudad. Así pasó el martes en la noche que trajó como a catorce individuos ambos partidos, liberal y nacionalistas, y cuando les dijeron a los nacionalistas de qué se trataba, éstos protestaron y se les dió salida, quedando solamente los liberales, quienes fueron a cenar a casa de Don José Aristide Zelaya Lazo. ¿Será buen procedimiento éste? ¿Qué dice de esto el Señor Comandante de Armas? ¿Como se llama todo esto, en lucha electoral?

# NO VALEN PELICULAS ANTE ESTAS RELIDADES ELECTORALES

## REORGANIZACION DEL NACIONALISMO

### Razones porque fracasan los liberales

Tegucigalpa, 27.—En las elecciones municipales practicadas ayer en los pueblos de OJOJONA y SAN ANTONIO DEL NORTE triunfó la fórmula lanzada por el partido Nacional.

@ En Guatemala falleció la señora Madre de Doña Celia de Barrientos.

@ Continúa gravemente en fermo en la casa de Salud en la policlinica el Dr. Don Julio Aspuro España.

El Cronista

Tegucigalpa, 27.—El Poder Ejecutivo entregó el Hospital San Felipe a la asociación Médica Hondureña funcionando ya aquella institución bajo su dependencia y responsabilidad El Comercio y varias personas particulares están cotribuyendo para su sostenimiento.

Revista Tegucigalpa

Pespire, 27.—Sábado recién pasado organizamos comité aldea "Marilica" con 83 miembros y ayer el de aldea "Cacautarea" con 107, presentaron a protestar 8 liberales honrados; Prof. Miguel A. Cruz Z. pronunció conceptucso discurso a nombre

nuestro partido, interrumpiendo constantemente la multitud estusiasmado nacionalismo pespirenses en grozas filar y triunfará ruidosamente.

J. Santiago Molina

Progreso, 28.—Una de las razones por que fracasan administraciones liberales es que para llegar al poder se valen de cualquier medio por inmoral o anti-patriótico que sea. Así cuando atrapan el mando ya se han creado sus propios obstaculos para hacer buena labor. ¿Qué pasaría si desgraciadamente triunfaran?

La Carcajada

Tegucigalpa, 30.—Una comisión panterista vicitó el domingo la ciudad de Cedros cuyo electorado es netamente nacionalista. Después de una semana de preparación lograron reunir apenas unos 57 individuos cuya intencion de manifestación fué ahogada por el nacionalismo. Electorado de Cedros pasa de mil cuatrocientos de donde pueden sacar ustedes la consecuencia de la fuerza del liberalismo allá. Afmo. Amigo

Abraham Williams

# Tercera tanda, 8 liberales más de San Lorenzo que se adhieren al formidable PARTIDO NACIONAL

## El rojismo tiende a desaparecer en aquel puerto

Los suscritos, todos mayores de edad, vecinos del Municipio de San Lorenzo y en el pleno goce de nuestros derechos civiles, por la presente DECLARAMOS que hemos pertenecido durante toda la vida al llamado partido liberal, partido que por el nombre que ostenta debiera ser emblema de paz, progreso, legalidad, honradez, justicia y equidad, para todos los hondureños; pero que para desgracia de esta pobre Honduras, hemos observado que cuando llegan al poder, los Señores del bando rojo, la República sufre las consecuencias de una pobreza espantosa; los empleados públicos no se pagan, los diferentes servicios del Estado son un verdadero desastre; todo debido a que las rentas Nacionales son administradas por hombres que muchas veces no son ni Hondureños y que haciendo a un lado los intereses del país, concretan a enriquecer bolsa de particulares. Nos consta, que durante las 3 últimas administraciones liberales, incluyendo la presente el pueblo hondureño en general ha sufrido y sufre hambre y desnudez; por todo lo expuesto, des-

de este momento nos separamos definitivamente del liberalismo, ya que como hombres honrados no podemos continuar en agrupación tan funesta para el país, y firmamos nuestra formal y decidida adhesión a favor del Partido de los buenos hijos de Honduras, a favor del Gran Partido Nacional, comprometiéndonos a depositar nuestros votos por la fórmula de los esclarecidos ciudadanos, generales Tiburcio Carías Andino y Abraham Williams.

San Lorenzo, 15 de Mayo de 1932  
Benito Rivera, Capitán; Porfirio Aucedá, Teniente; Tranquilino Ortiz, Estanislao Canales, Santiago Mendieta, Leonidas Mendieta, Ricardo Mendieta, Francisco Arriaza.

Rafael P. Molina

Pdte. del Sub-Comité Nacionalista  
Alfredo P. Moína  
Secretario

Tiburcio Carías A. es, el hombre que necesita Honduras, por su honradez y su amor a la PAZ